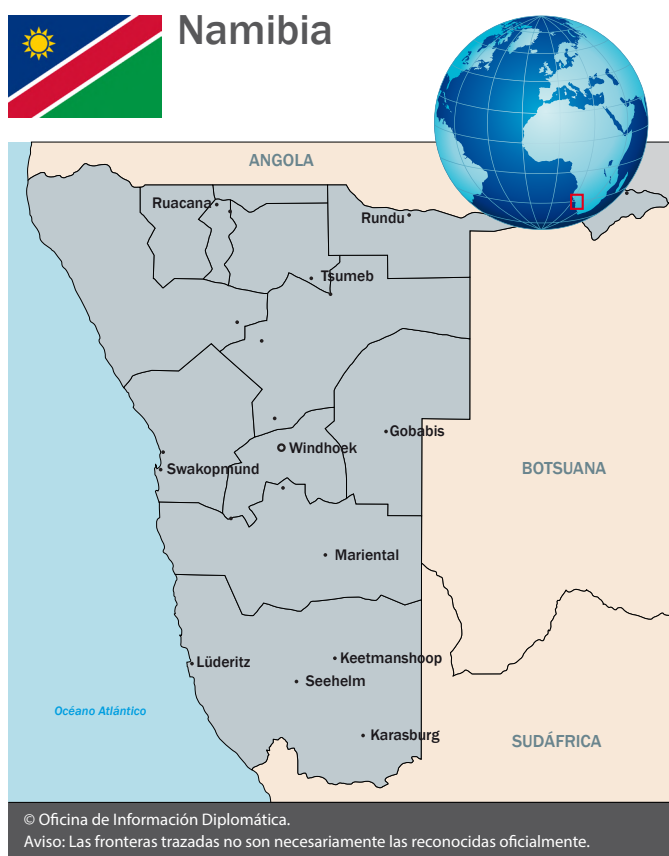


Namibia

República de Namibia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2024



Moneda: dólar namibio, en paridad 1 a 1 con el rand sudafricano.

Religión: 97% de cristianos (luteranos, católicos y anglicanos).

Forma de Estado: La Constitución de Namibia, aprobada en febrero de 1990, entró en vigor el 21 de marzo del mismo año, día en que el país accedió a la independencia. Consagra los grandes principios democráticos: elecciones cada 5 años, economía de mercado, respeto a los derechos humanos y separación de poderes. Establece un Ejecutivo fuerte bajo la autoridad del Presidente de la República, un Poder Judicial independiente y un Parlamento bicameral, integrado por la Asamblea Nacional (cámara baja) y el Consejo Nacional (cámara alta y de representación regional). Existe igualmente la figura del defensor del pueblo u "Ombudsman".

El Presidente es elegido por sufragio universal directo y secreto cada cinco años, coincidiendo con las elecciones a la Asamblea Nacional. El Presidente es, a la vez, Jefe del Estado y del Gobierno. Existe una limitación constitucional de dos mandatos presidenciales consecutivos para el Presidente de la República. El Gobierno está formado por un Gabinete de ministros presidido por el Presidente de la República y liderado por un Primer Ministro. Tras la última reforma constitucional (septiembre 2014), se creó el cargo de Vicepresidente que asiste al Presidente y le sustituye en caso de ausencia o enfermedad. Los Ministros y Viceministros son nombrados por el Presidente de entre los miembros de la Asamblea Nacional. En 1997 se creó el Consejo de Líderes Tradicionales como órgano asesor del Presidente para cuestiones vinculadas con la aplicación del Derecho consuetudinario y la ejecución de políticas del Estado a nivel local. Estas Autoridades Tradicionales tienen competencias en el ámbito del uso de tierras comunales.

La reforma constitucional de 2014 también amplió la composición de la Asamblea Nacional (96 diputados con derecho a voto, elegidos por sufragio universal directo y secreto cada cinco años, y 8 diputados sin derecho a voto elegidos por el Presidente) y del Consejo Nacional (42 miembros, tres por cada una de las 14 Regiones, elegidos por los Consejos Regionales de entre sus miembros).

El Poder Judicial, de raíz anglosajona, se articula jerárquicamente con un Tribunal Supremo (Supreme Court) en la cabeza y un Tribunal Superior (High Court) que actúa como instancia de revisión de los tribunales ordinarios (Lower Courts) o como tribunal de primera instancia para ciertos delitos. Además, hay Tribunales regionales en la mayoría de las capitales regionales y 400 magistrados de distrito. El Poder Judicial en Namibia es considerado altamente profesional y sus decisiones, justas y rigurosas. Hay que destacar que en Namibia coexisten dos regímenes jurídicos: el positivo, emanado del Poder Legislativo y publicado en el boletín oficial (Gazette), y el tradicional o consuetudinario (aunque sólo para determinados ámbitos), en el cual los Jefes Tradicionales tienen competencias de administración de justicia. El nivel de rigor y dureza de las penas es comparable, pero el ámbito consuetudinario tiene un mayor componente socio-cultural.

Otros órganos constitucionales son el Banco Central, la Comisión del Servicio Público, la Comisión de Seguridad y el Defensor del Pueblo.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Namibia.

Superficie: 824.292 km².

Límites: Limita al norte con Angola, al noreste con Zambia, al este con Botswana, al sur y sureste con Sudáfrica y al oeste con el océano Atlántico (alrededor de 1.700 kilómetros de costa).

Población: 2,6 millones/hab (World Bank, 2021).

Capital: Windhoek (461 mil/hab).

Otras ciudades principales: Rundu (81 mil/hab), Walvis Bay (63 mil/hab), Swakopmund (45 mil/hab) y Oshakati (37 mil/hab).

Idiomas: inglés (oficial), oshivambo, nama-damara, afrikaans, herero, ruka-vango, lozi, alemán.

División administrativa: Namibia está dividida en 14 Regiones: Erongo, Hardap, Karas, Kavango Este, Kavango Oeste, Khomas, Kunene, Ohangwena, Omaheke, Omusati, Oshana, Oshikoto, Otjozondjupa y Zambezi.

En 2010 se aprobó la Ley de Nombramiento de Gobernadores Regionales y Asesores Especiales, por la cual los gobernadores dejaron de ser cargos electos y pasaron a ser designados directamente por el Presidente.

A nivel local hay un modelo dual de organización municipal: por un lado, las Autoridades Locales, cuyo estatuto está regulado por el Estado, y, por otro, las Autoridades Tradicionales como formas de auto-organización de base consuetudinaria.

1.2. Geografía

La mayor parte del país es una árida altiplanicie central, rodeada por dos desiertos: el Namib, al oeste, y el Kalahari, al este. Las fronteras norte y sur siguen en gran medida el curso de los ríos Kunene, Kavango y Zambeze en el Norte, y Orange en el Sur, todos ellos de considerable caudal permanente. Las lluvias en sus zonas más secas sólo alcanzan unos 100 mm/año, aumentando a 200-400 mm hacia la meseta central, que cubre el centro y norte del país. En el norte y el noreste las precipitaciones son entre 400 y 600 mm/año. La época de lluvias transcurre de noviembre a marzo, pero con un régimen muy irregular. Desde 2015 hasta 2020 el país conoció una fuerte sequía, con recuperación a partir de 2021 con lluvias más abundantes, si bien se estima que a partir de 2024 se enfrentará un nuevo período de sequía.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 3 hab/km².

Coefficiente GINI: 0,58 (est. 2024).

Esperanza de vida: 56 años los hombres; 63 años las mujeres.

Crecimiento de la población: 1,4%.

Índice de Desarrollo Humano 2021: 0,615, puesto 139/189.

Tasa de natalidad: 26,4%.

Tasa de fertilidad: 3,35%.

Tasa de alfabetización (+15): 92%.

1.4. Estructura del PIB

Sector primario: 18,51% en 2021. Destaca la minería (9,1%), principalmente las grandes explotaciones de uranio y los diamantes. La pesca, sector en el que España tiene una gran presencia, representa el 2,53%, mientras que la agricultura supone un 9,39%.

Sector secundario: 15,93% en 2021. Las manufacturas (10,98%) están constituidas por subsectores de poco valor añadido y escaso contenido tecnológico, como el procesamiento de alimentos y bebidas. La dependencia del exterior, especialmente de Sudáfrica, es manifiesta.

Sector servicios: 58,63% en 2021. Destacan los canales de distribución comercial y reparaciones (10,02%), los servicios financieros (7,7%) y el sector inmobiliario (5,7%). También, se observa una elevada contribución del sector público (10,48%) en 2021.

Fuente: REI 2023

1.5. Coyuntura económica

Como resultado de la época colonial y el apartheid, Namibia se ha caracterizado por una dualidad difícil de erradicar. Su nivel de renta per cápita, entre los más altos del África subsahariana, encubre profundas desigualdades. Aunque la economía es abierta y con un ambiente relativamente favorable para la inversión extranjera, existen importantes obstáculos que dificultan el desarrollo del país como la desigualdad en la distribución de la renta (una de las mayores del mundo), el elevado desempleo (20,8%

, aunque la tasa real puede rondar el 40%, con un 50% en caso de la población joven en 2022), la escasa provisión de servicios sanitarios y educativos en las zonas rurales, y deficiencias en el nivel de formación técnica de la población.

En 2016 se inició una crisis de la que se esperaba salir en 2020, consecuencia del descenso del precio de los recursos mineros, el contexto regional (deterioro de las perspectivas económicas de Sudáfrica y Angola, importantes socios comerciales de Namibia), la reducción de los ingresos provenientes de la SACU, los recortes presupuestarios y la larga sequía que afectó al país de 2016 a 2019. La pandemia del Covid-19, que no tuvo un impacto profundo en Namibia en lo sanitario, salvo la tercera ola de la variante delta (junio y julio de 2021, que causó el 70% de los fallecidos), supuso sin embargo una profundización de la crisis económica, en particular del sector turístico. El endeudamiento del Estado ha pasado del 35% en 2016 al 74% en 2023. Aunque en 2022 se esperaba retornar al crecimiento, la guerra en Ucrania y sus consecuencias económicas se dejaron sentir también en Namibia.

Por otro lado, el descubrimiento de yacimientos de petróleo en la costa de Namibia en 2022 ha generado optimismo en el sector y se espera atraiga suculentas inversiones y reporte interesantes beneficios al país. Asimismo, el Gobierno pretende convertir a Namibia en un hub regional de producción de hidrógeno verde, para lo que cuenta con unas excepcionales condiciones por la abundancia de viento y las numerosas horas de sol al año. Se estima que el proyecto podría alcanzar un valor de hasta 10.000 M\$ USA, casi el PIB de Namibia.

La moneda nacional de Namibia, el dólar namibio, determina su tipo de cambio en paridad con el rand sudafricano (1 dólar namibio = 1 rand) y forma parte de la Zona Monetaria Común (CMA), junto a ese país, Lesoto y Suazilandia.

Namibia también forma parte de la Unión Aduanera del África Austral (SACU), que establece una zona de libre comercio y aduanera común entre Botsuana, Lesoto, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia.

Estadísticas macroeconómicas

PIB: 12.91 M \$ (Banco Mundial, 2022).

PIB per cápita: 5.031,1 USD (Banco Mundial, 2022).

Crecimiento anual PIB: 4,6% 2022 (BM).

Desempleo: 20,8 % (BM, 2022).

Deuda Pública (% PIB): 71,8 % (FMI, 2022).

Deuda externa: 7.000 M \$ (WB 2020 est.).

Inflación: 6,1 % (WB, 2022).

Saldo por cuenta corriente: -1.58 M \$ (BM, 2022).

Variables de coyuntura económica

EVOLUCIÓN PIB E INFLACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
PIB real (% incremento)	-0,95	-8	3,	4,	2,8
Inflación, IPC (%)	3,72	2,2	4,5	6,9	4,5

1.6. Comercio exterior

La balanza comercial de Namibia es estructuralmente deficitaria debido a la elevada demanda de productos manufacturados y maquinaria de alto valor, y a las exportaciones de productos primarios de escaso valor, a excepción de los diamantes. Según datos del FMI, el déficit por cuenta corriente aumentó del 9,6% del PIB en 2021 al 12,8% en 2022, ya que la subida de los precios del combustible infló la factura de las importaciones.

No obstante, el saldo exterior global ha seguido siendo positivo, en parte debido a la IED generada por la prospección petrolífera, que ha permitido au-

mentar las reservas, así como al impulso de la recuperación post-pandémica de los ingresos de la SACU.

Total de exportaciones 2022: 4.201 M \$ (FMI, 2023).

Total de importaciones 2022: 6.456 M \$ (FMI, 2023).

1.7. Distribución del comercio por países

En 2021, Sudáfrica (64,7%) fue la principal fuente de las importaciones, seguida por China (5,5 %), EEUU (3,5%) y Botsuana (3,2%). El resto proceden de Zambia, Noruega, Bahamas, India, EE.UU. e Italia. En cuanto a las exportaciones, durante el mismo periodo los principales destinatarios fueron Sudáfrica (17,4%), Bélgica (10,7%), Botsuana (9%) y China (8,7%).

Fuente: EIU 2022.

1.8. Distribución del comercio por productos

En 2021, las principales exportaciones fueron minerales (más del 50% del total, sobre todo diamantes y artículos de cobre), junto a productos pesqueros y buques (no porque se fabriquen, sino porque se venden dentro de empresas filiales o éstas a las matrices). Entre las importaciones destacaron los hidrocarburos, vehículos, insumos necesarios para la producción local, diamantes y buques.

1.9. Inversiones por países

Los estudios sobre competitividad internacional sitúan a Namibia en el quinto puesto de África en cuanto a su atractivo para la inversión extranjera, y en los puestos 80-90 de un total de 140 países en el índice global de competitividad.

Los principales inversores son los países de la UE, Sudáfrica, Australia, EE.UU. y Canadá. Cabe destacar el papel de China, con un programa de créditos y de proyectos de cooperación financiera.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Situación política reciente

En noviembre de 2019 se celebraron elecciones presidenciales y a la Asamblea Nacional. En las elecciones presidenciales, el candidato de SWAPO (SouthWest African People's Organization), Hage Geingob, obtuvo el 57% de los votos, perdiendo el 30% de los votos respecto de su primer mandato. Panduleni Itula con su 'Independent Patriots for Change' (IPC), partido fundado solo cuatro meses antes de las elecciones para respaldar su candidatura presidencial, pero sin presentar candidatos al Parlamento, se ha consolidado desde entonces como segunda fuerza aparente, en base a los resultados obtenidos en algunas importantes circunscripciones locales, si bien el Movimiento Democrático Popular (PDM) mantiene formalmente la condición de principal partido de la oposición parlamentaria al ser la segunda fuerza en el actual Parlamento.

En las elecciones parlamentarias, también en 2019, SWAPO cosechó los peores resultados de su historia con el 66% de los votos (85% en 2014), y 63 de los 96 escaños electivos de la Asamblea Nacional, perdiendo la mayoría de 2/3 que le permitía, por ejemplo, modificar la Constitución sin necesidad de apoyos:

La composición actual de la Asamblea Nacional (2019-2024) es como sigue:

- SWAPO: 63
- PDM (Popular Democratic Movement): 16



El entonces secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito, junto a la anterior ministra de Asuntos Exteriores de Namibia, Netumbo Nandi-Ndaitwah, durante su visita a Madrid en octubre de 2013. © EFE

- LPM (Landless People's Movement): 4
- UDF (United Democratic Front): 2
- APP (All People's Party): 2
- RP (Republican Party): 2
- NEEF (Namibian Economic Freedom Fighters): 2
- NUDO (National Unity Democratic Organization): 2
- Christian Democratic Voice: 1
- RDP (Rally for Democracy and Progress): 1
- SWANU (South West Africa National Union): 1

SWAPO también ganó las últimas elecciones regionales y locales, celebradas en noviembre de 2019, pero sólo con el 57% de los votos, continuando con el marcado declive de apoyo. El IPC de Panduleni Itula obtuvo el 7,14% del voto total, frente al 6,74% del PDM.

En febrero de 2024 se produjo el fallecimiento inesperado del presidente Geingob. En una transición ejemplar, el hasta entonces vicepresidente, Nangolo Mbumba, asumió la Jefatura del Estado en aplicación de las previsiones constitucionales, nombrando como su vicepresidenta a Netumbo Nandi-Ndaitwah, hasta entonces viceprimera ministra y ministra de Relaciones Exteriores. Nandi-Ndaitwah había sido reelegida vicepresidenta de SWAPO en el Congreso General del partido en noviembre de 2023, lo que la convertía en la previsible candidata de éste en las próximas presidenciales de noviembre 2024, y previsible primera Presidenta de Namibia si, como avanzan las predicciones, SWAPO reedita su victoria electoral (el nuevo presidente Mbumba ha descartado presentarse). El fallecimiento de Geingob, también presidente de SWAPO, hace necesario un nuevo Congreso extraordinario, antes de mayo de 2024, para proveer por su sucesión.

Relación de Gobierno

- Presidente / Jefe de Estado:** Dr. Nangolo Mbumba.
- Vicepresidenta:** Dra. Netumbo Nandi-Ndaitwah.
- Primera ministra:** Sra. Saara Kuugongelwa-Amadhila.
- Viceprimer ministro y ministro de Obras y Transportes:** Sr. John Mutorwa.
- Ministro de Asuntos Exteriores:** Dr. Peya Mushelenga.
- Ministra de Asuntos Presidenciales:** Sra. Christine Hoebes.
- Ministro de Pesca y Recursos Marinos:** Sr. Derek Klazen.
- Ministro de Trabajo, Relaciones Laborales y Creación de Empleo:** Sr. Utoni Nujoma.
- Ministra de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social:** Sra. Doreen Sioka.
- Ministro de Interior, Inmigración, Seguridad y Vigilancia:** Dr. Albert Kawana.
- Ministro de Agricultura, Agua y Reforma Agraria:** Sr. Calle Schlettwein.
- Ministro de Minas y Energía:** Sr. Tom K. Alweendo.
- Ministro de Medio Ambiente, Silvicultura y Turismo:** Sr. Pohamba Shifeta.

Ministro de Educación Superior, Formación e Innovación: Sra. Itah KandjiiMurangi.

Ministro de Salud y Servicios Sociales: Dr. Kalumbi Shangula.

Ministra de Tecnología de la Información y Comunicaciones: Sra. Emma Theofelus.

Ministro de Desarrollo Urbano y Rural: Sr. Erastus Amutenya Uutoni.

Ministra de Educación, Arte y Cultura: Sra. Anna Nghipondoka.

Ministra de Industrialización y Comercio: Sr. Lucia Lipumbu.

Ministra de Deporte, Juventud y Servicio Nacional: Sra. Agnes Tjongarero.

Ministro de Finanzas y Empresa Pública: Sr. Lipumbu Shiimi.

Ministra de Justicia: Sra. Yvonne Dausab.

Ministro de Defensa y Asuntos de Veteranos: Sr. Frans Kapofi.

Director General de la Comisión Nacional de Planificación: Sr. Obeth Kandjoze.

Fiscal General: Sr. Festus Mbandeka.

Datos biográficos

Dr. Nangolo Mbumba, presidente de la República

Nació el 15 de agosto de 1941 en Olukunda, región de Oshikoto, se exilió joven en Estados Unidos, donde se graduó en la Universidad de Connecticut en 1971 y posteriormente se dedicó a la enseñanza en Harlem, Nueva York, hasta 1978 en que regresó a África para incorporarse como docente al Centro de Educación de Namibia en Cuanza Sul, Angola.

Se afilió a SWAPO con 18 años, en 1959, si bien su primer cargo oficial en el partido lo asumió en 1985, como Subsecretario de Educación y Cultura. Posteriormente fue Secretario Personal del Presidente de SWAPO (y posterior Padre Fundador), Sam Nujoma, cargo desde el que ejerció un papel importante en las negociaciones hacia la independencia de Namibia. Como tantos líderes de SWAPO, durante los años de la lucha por la independencia fue encarcelado en varias ocasiones.

Miembro de la Asamblea Nacional desde 1993, ha ocupado una pluralidad de cargos ministeriales: Ministro de Seguridad (2010-12), de Educación (2005-10), de Información y Radiodifusión (2003-05), de Finanzas (1996-2003) y de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural (1993-96). Además, entre 2013 y 2017 ocupó el importante puesto de Secretario General de SWAPO.

Vicepresidente de la República desde 2018 con Hage G. Geingob como Presidente, accedió a la Jefatura del Estado el 4 de febrero de 2024 tras el inesperado fallecimiento de aquél, de acuerdo con las disposiciones constitucionales correspondientes.

Dra. Netumbo Nandi-Ndaitwah, vicepresidenta de la República

Nació en octubre de 1952, en la región de Oshana (norte del país).

Desde muy joven (1966) se unió al SWAPO y sólo tres años después fue nombrada presidenta de la SWAPO Youth League (SYL) en el norte de Namibia, tras lo cual la creciente presión sobre los líderes de la SYL la obligó a exiliarse. En 1989 retornó a Namibia, tras haber estudiado en Rusia y Reino Unido. Fue la máxima representante de SWAPO en África Central (1978-1980) y África Oriental (1980-1986).

Ha sido miembro del Parlamento desde 1990 y ha ostentado diferentes carteras ininterrumpidamente desde 1996: Viceministra de Relaciones Exteriores (1990-1996), Directora General, con rango ministerial, del Departamento de Igualdad de la Oficina del Presidente (1996-2000), Ministra de Igualdad y Bienestar de la Infancia (2000-2005), Ministra de Información y Medios de Comunicación (2005-2008), Ministra de Medio Ambiente y Turismo (2008-2012), Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación (2012-2024), Viceprimera Ministra (2015-2024) y finalmente Vicepre-

sidenta de la República tras el fallecimiento del Presidente Geingob en febrero de 2024.

En el Congreso de SWAPO de noviembre de 2023 fue reelegida Vicepresidenta del partido y, en consecuencia, previsible candidata de SWAPO a las elecciones presidenciales de 2024.

Dr. Peya Mushelenga, ministro de Relaciones Internacionales y Cooperación

Nació en 1975 y originario de la región de Oshikoto, asumió el cargo de Ministro de Relaciones Internacionales y Cooperación en febrero 2024, tras el reajuste ministerial derivado del fallecimiento del Presidente Geingob. Elegido por primera vez a la Asamblea Nacional en 2005, ha sido miembro de la Comisión Parlamentaria Permanente de Asuntos Exteriores, Defensa y Seguridad entre 2005 y 2010, y representante de Namibia en la Asamblea Parlamentaria UE-ACP entre 2008 y 2010.

Previamente había sido Ministro de Información y Tecnologías de la Comunicación (2020-2024), puesto que conlleva la portavocía del Gobierno, y anteriormente Ministro de Desarrollo Rural y Urbano (2018-2020). Previamente había ocupado, entre 2010-2018, el cargo de Viceministro Relaciones Internacionales y de Cooperación.

Su carrera política se inició en los años 80 en las Juventudes de SWAPO, en cuyos órganos de gobierno ocupó diversos cargos entre 1997 y 2002. Desde 2002 es miembro del Comité Central de SWAPO.

Destaca su amplia formación, con un total de catorce grados universitarios por seis diferentes universidades en política y relaciones internacionales, derecho y economía. Destaca un Doctorado en Política Internacional por la Universidad de Sudáfrica y un Doctorado en Derecho Penal por la Universidad del Cabo Occidental (Sudáfrica). Es además abogado habilitado para ejercer como tal en el Tribunal Supremo de Namibia, y en 1996 publicó un libro de poemas en lengua oshiwambo.

2.2. Política exterior

Con carácter general, Namibia mantiene posturas moderadas, conciliadoras y de rechazo a la violencia ante conflictos, sean estos regionales o mundiales. Dada la valoración positiva de la activa participación de Naciones Unidas en el proceso que llevó a la creación del Estado namibio, Namibia apuesta por el multilateralismo, tanto en Naciones Unidas como en la Unión Africana o en SADC, apoyando propuestas de integración regional o subregional.

Namibia presidió la SADC entre 2010, 2011 y 2022, así como la troika del Órgano de Cooperación Política, Paz y Seguridad en dos ocasiones (agosto 2013-agosto 2014; agosto 2022-agosto 2023).

Las relaciones con la UE se estructuran en torno al Acuerdo de Partenariado Económico (EPA), un acuerdo global de comercio y desarrollo entre cuyos objetivos se encuentran la reducción de la pobreza, la diversificación de la economía y la creación de empleo. En el aspecto político, Namibia es un socio importante para la UE, una referencia de buena gobernanza y una voz influyente en la región del África Austral. El último Diálogo político anual UE-Namibia se celebró el 28 de septiembre de 2022. Además, en noviembre de 2022 se firmó el MoU UE-Namibia sobre Cadenas de Valor Sostenibles en Materias Primas, incluido el Hidrógeno Verde, profundizando la cooperación en materia de economía verde. 2023 ha sido un año particularmente intenso para las relaciones bilaterales debido a la celebración del primer Foro de Negocios UE-Namibia, en Bruselas el 24 y 25 de octubre, que contó con la participación del entonces presidente Hage G. Geingob así como de la entonces viceprimera ministra y ministra de Relaciones Exteriores Cooperación, Netumbo Nandi-Ndaitwah.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones diplomáticas formales se iniciaron en 1990, año en el que España abrió su Embajada en Windhoek, y han sido excelentes hasta la fecha. España es vista en Namibia con especial afecto. Como integrante de UNTAG (operación de NNUU encargada de asegurar la transición hacia la independencia y la celebración de las primeras elecciones), España envió a Namibia un destacamento del Ejército del Aire y ocho aviones. Pese a los años transcurridos, no se olvida este apoyo en ese momento crucial.

El antiguo presidente de SWAPO y “Padre fundador” de la República, Sam Nujoma, visitó España en 1996. SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía devolvieron la visita en 1999. Desde entonces ha habido varios viajes y visitas de alto nivel.

Namibia y España celebran consultas políticas anuales sobre la base del Memorando de Entendimiento firmado en 2022.

3.2. Económicas

Tradicionalmente, el interés de España en el mercado namibio se centraba de manera preferente en el sector de la pesca, objeto de importantes inversiones por destacadas empresas españolas. Sin disminuir la presencia en el sector pesquero, los últimos años están siendo testigos de un creciente interés por parte de las empresas españolas en nuevos sectores (energías renovables, agricultura, infraestructuras, tecnologías de la comunicación, logística).

BALANZA COMERCIAL ESPAÑA – NAMIBIA (DATOS EN MILLONES DE EUROS)

Exportaciones España-Namibia:	30 M€ (2022).
Importaciones Namibia-España:	242 M€ (2022).

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio.

Distribución del comercio por productos (datos en millones de euros)

Nuestras compras a Namibia se caracterizan por el enorme peso de la rúbrica de pescados y crustáceos, cerca del 90% del total. España adquiere alrededor del 50% del total de las capturas de algunas especies en Namibia (especialmente merluza). Nuestro país está habitualmente entre los cinco mejores clientes de Namibia nivel mundial y el tercero de la UE.

Inversiones

La inversión bruta acumulada española en Namibia desde 1993 es de unos 352 millones de euros. Tradicionalmente, se ha concentrado principalmente en el sector pesquero, incluyendo instalaciones en tierra para el procesamiento de pescado. Así, dentro de los ocho principales operadores del sector en Namibia hay cuatro grupos con participación española.

Sin embargo, en los últimos años se observa una creciente diversificación de la inversión española. En materia de energías renovables existe presencia en el sector de la energía solar, al tiempo que la apuesta del país por el hidrógeno verde es observada por interés por las empresas españolas del sector. Otros sectores, como los de telecomunicaciones, agroindustria, alojamientos turísticos y logística, cuentan también con presencia de empresas españolas.

3.3. Cooperación

Las relaciones de cooperación para el desarrollo de España con Namibia comenzaron en el momento mismo de la independencia del país con la apertura de una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en la Embajada en Windhoek.

Durante muchos años, Namibia fue país prioritario de nuestra cooperación. El volumen global de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) recibido por Namibia varió con los años: en la década de los 90, tras la independencia, el volumen de ayuda externa recibido se duplicó, registrándose posteriormente un descenso los primeros años del nuevo milenio. Durante el periodo 2005-2012 el total de AOD neta de España en el país alcanzó 72 millones de euros, canalizados mayoritariamente a través de programas bilaterales de AECID y MAEC (49 millones) y de aportaciones a organismos multilaterales (10 millones).

En 2015, tras la graduación de Namibia como país de renta media-alta, se procedió al cierre de la OTC y al fin de la cooperación tradicional al desarrollo. A partir de entonces, se actúa en el país a través de Agencias y Fondos de Naciones Unidas y se ha redefinido la cooperación hacia un esquema más paritario, mediante la promoción de la inversión de empresas españolas en sectores prioritarios para el desarrollo de la economía namibia, caracterizada por la creación de empleo y de valor añadido local.

No obstante, a pesar del cierre de la OTC, la cooperación española sigue presente en Namibia a través del lectorado de español en la UNAM (Universidad de Namibia) y otros programas regionales (con la Unión Africana y con NEPAD) y multilaterales. Además, a partir de finales de 2015 se ha comenzado a impulsar desde la Embajada un programa de cooperación interuniversitaria, aprovechando las oportunidades que brinda el programa Erasmus+.

Otras entidades españolas han llevado a cabo actividades de cooperación en el país. Por ejemplo, Cruz Roja Española, cuyas actividades en Namibia apoyaba la Junta de Extremadura, estuvo presente en el país hasta 2020. A día de hoy, las empresas españolas establecidas o inversoras en Namibia llevan a cabo actividades de responsabilidad social corporativa que apoyan también el desarrollo socioeconómico del país.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades namibias que han visitado España

- 2016** Ministro de Pesca y Recursos Marinos, Sr. Bernhardt Martin Esau.
- 2017** Ministro de Pesca y Recursos Marinos, Sr. Bernhardt Martin Esau.
- 2022** Ministro de Pesca y Recursos Marinos, Derek James Klazen.
- 2022** Director Ejecutivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Emb. Penda Naanda.

Personalidades españolas que han visitado Namibia.

- 2015** Ignacio Ybáñez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores.
- 2016** Rosa Quintana, consejera de Pesca de la Xunta de Galicia.
- 2017** Begoña García Bernal, consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura.
- 2018** Luis Padrón, director general de Casa África.
- 2019** Raimundo Robredo, director general de África/ Marcos Gómez, director general de Naciones Unidas y Derechos Humanos.
- 2024** Secretario de Estado para la Unión Europea, Fernando Sampedro por el fallecimiento del presidente de Namibia Hage Geingob.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio Básico de Cooperación con Namibia, en aplicación provisional desde el momento de su firma (15 de marzo de 1995).
- Acuerdo de Cooperación Turística con Namibia, de 20 de febrero de 1999 (vigor desde el 3 de julio de 2000).
- Acuerdo entre el Reino de España y la República de Namibia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, de 21 de febrero de 2003 (en vigor desde el 28 de junio de 2004).
- Acuerdo Marco de Asociación País España-Namibia (6 octubre de 2011).
- Memorando de Entendimiento sobre Transporte Aéreo (28 de mayo de 2013).

FICHA PAÍS **NAMIBIA**

- Memorando de Entendimiento en Materia de Consultas Políticas entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación de Namibia (junio 2022).
- Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades reenumeradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares entre los dos países (junio 2022).

Casa del Mar (dependiente del Instituto Social de la Marina)

240, Nangolo Mbumba Drive
P.O. Box 2936 – Walvis Bay
Teléfono: +264 (0) 64 21 73 00

Consulado Honorario en Lüderitz (con jurisdicción en la región de Karas)

Cónsul honorario: D. Miguel Angel Tordesillas
526 Industry Road, P.O. Box 601, Lüderitz.
Teléfono: +264 (0) 63 200 22 02.
Correo electrónico: ch.luderitz@maec.es

3.6. Datos de la Representación española**Embajada de España**

Embajador: Alberto de la Calle (desde el 27 de julio de 2022)

Cancillería: 58, Simeon Shixungileni St.
P.O. Box 21811 - Windhoek
Teléfono: +264 (0) 61 22 30 66
Correo electrónico: emb.windhoek@maec.es